UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: GACAS – GAAMA - GACAR

FECHA INFORME: Día: 05 Mes: Febrero Año: 2024

CONTRATO N°. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023 (LOTE 1 – GACAS / LOTE 3 GAAMA / LOTE 4 – GACAR)

CONTRATISTA: M&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

LOTE	VLR. Vg. 2023	VLR. Vg. 2024	TOTAL
1 GACAS	$25.000.000,00	$200.000.000,00	$225.000.000,00
3 GAAMA	$18.200.000,00	$104.888.000,00	$123.088.000,00
4 GACAR	$10.000.000,00	$149.500.000,00	$159.500.000,00
TOTAL	**$ 53.200.000,00**	**$ 454.388.000,00**	**$ 507.588.000,00**

FORMA DE PAGO:

PAGO VIGENCIA 2023:

PRIMER PAGO: Con corte de Facturación 31 diciembre 2023 con Cargo al PAC Cuentas Por Pagar 2023, Pagaderas en el Primer Trimestres 2024.

PAGO VIGENCIA 2024

SEGUNDO PAGO PARCIAL: Pago parcial con corte de facturación 28 febrero 2024, para ser cancelados con cargo al PAC ABRIL 2024.

TERCER PAGO PARCIAL: Pago parcial con corte de facturación 31 mayo 2024, para ser cancelados con cargo al PAC JULIO 2024.

CUARTO PAGO PARCIAL Pago parcial con corte de facturación 31 agosto 2024, para ser cancelados con cargo al PAC OCTUBRE 2024.

PAGO FINAL (SALDO): Con corte de Facturación 31 octubre 2024, para ser cancelados con cargo al PAC DICIEMBRE 2024.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 14. Mes 11. Año 2023

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS (GACAS, GAORI, GAAMA Y GACAR). (Conforme Anexo Técnico) - LOTES 1, 3 y 4.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1

FECHA DE FIRMA: 27-12-2023

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN: Se realiza modificación para reducir valores no ejecutados vigencia 2023 y cambio de supervisores, así:

- Valor Reducción: $ 6.813.937, discriminados así:

LOTE	VALOR A REDUCIR PRESUPUESTO VIGENCIA 2023
LOTE 1 GACAS	$ 5.537,00
LOTE 3 GAAMA	$ 6.808.400,00
LOTE 4 GACAR	$ 0,00
TOTAL	**$ 6.813.937,00**

- Valor Final del Contrato:

LOTE	VLR. Vg. 2023	VLR. Vg. 2024	TOTAL
1 GACAS	$24.994.463,00	$200.000.000,00	$224.994.463,00
3 GAAMA	$11.391.600,00	$104.888.000,00	$116.279.600,00
4 GACAR	$10.000.000,00	$149.500.000,00	$159.500.000,00
TOTAL	**$ 46.386.063,00**	**$ 454.388.000,00**	**$ 500.774.063,00**

- Cambio Supervisores: La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista a favor del Contratante, cambiará así:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor Administrativo Suplente	ST. DANIEL FELIPE CARTAGENA MOSCOSO	GACAR-ESALO
Supervisor Principal LOTE 3 – GAAMA	ST. HAROLD JOSÉ DAVID ROJAS QUIMBAY	GAAMA-ESALO

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual:

PARA EL LOTE 1 GACAS desde el 16-11-2023 hasta el 31-10-2024

PARA EL LOTE 3 GAAMA desde el 16-11-2023 hasta el 31-10-2024

PARA EL LOTE 4 GACAR desde el 16-11-2023 hasta el 31-10-2024

Porcentaje Avance en tiempo **PARA EL LOTE 1 GACAS** (corte del 1 al 31 de enero/2024): 21.9%

Porcentaje Avance en tiempo **PARA EL LOTE 3 GAAMA** (corte del 1 al 31 de enero/2024): 21.9%

Porcentaje Avance en tiempo **PARA EL LOTE 4 GACAR** (corte del 1 al 31 de enero/2024): 21.9%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los servicios recibidos):

MES	LOTE 1 GACAS	LOTE 3 GAAMA	LOTE 4 GACAR	TOTAL ACUMULADO
NOV	$ 6.627.705,00	$ 3.709.000,00	$ 0,00	$ 10.336.705
DIC	$ 18.366.758,00	$ 7.682.600,00	$ 10.000.000,00	$ 36.049.358
ENE	$ 13.189.241,00	$ 7.552.600,00	$ 0,00	$ 20.741.841,00
TOTAL	**$ 38.183.704,00**	**$ 18.944.200,00**	**$ 10.000.000,00**	**$ 67.127.904,00**
%	**16,97 %**	**16,29 %**	**6,27 %**	**13,40 %**

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

PARA EL LOTE 1 GACAS

Recursos Girados:

No. FACTURA	VALOR	No. ORDEN DE PAGO
No Aplica	No Aplica	No Aplica
TOTAL VALOR PAGOS EFECTUADOS		**$0,00**

PARA EL LOTE 3 GAAMA

Recursos Girados:

No. FACTURA	VALOR	No. ORDEN DE PAGO

No Aplica	No Aplica	No Aplica
TOTAL VALOR PAGOS EFECTUADOS		**$0,00**

PARA EL LOTE 4 GACAR

Recursos Girados:

No. FACTURA	VALOR	No. ORDEN DE PAGO
No Aplica	No Aplica	No Aplica
TOTAL VALOR PAGOS EFECTUADOS		**$0,00**

Porcentaje de pagos realizados:

LOTE	%	ACUMULADO
1 GACAS	0,00%	**0,00%**
3 GAAMA	0,00%	
4 GACAR	0,00%	

Porcentaje de pagos pendientes de realizar:

LOTE	%	ACUMULADO
1 GACAS	100,00%	**100,00%**
3 GAAMA	100,00%	
4 GACAR	100,00%	

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
LOTE 1 GACAS ELCY CARDENAS	OPERARIO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	TÉCNICO EN MANEJO AMBIENTAL
LOTE 1 GACAS DUVAN YESID CASTILLO PABON	OPERARIO PTAP/CENTRO ENTRENAMIENTO ACUÁTICO LOTE 1 GACAS	TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL
LOTE 1, 3 Y 4 GACAS, GAAMA Y GACAR MANUEL FERNANDO GARCÍA CAMARGO	DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN LOTE 1 GACAS, LOTE 3 GAAMA Y LOTE 4 GACAR	INGENIERO AMBIENTAL
LOTE 3 GAAMA: ARTURO ALFONSO HOYOS MORALES	OPERARIO PTAR Y CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACUÁTICO	OPERARIO

NOTA: Se deja constancia que el personal aquí relacionado, durante el lapso reportado en el presente informe, laboraron en los diferentes lotes. Adicionalmente, se deja constancia que este personal es colombiano, a efectos del seguimiento que los supervisores deben realizar por el cumplimiento de la PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL.

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No **X** Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: No Aplica

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No **X** Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: No plica

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ____ Sí **X**

Se cuenta con una proyección de actividades a ejecutar, principalmente en operación más los requerimientos de acuerdo al funcionamiento y comportamiento de los sistemas.

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACIÓN PÚBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí **X**

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista: No aplica

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

LOTE 1 - GACAS

El contratista realizó las siguientes actividades de operación y/o mantenimiento en el lapso comprendido del 1 al 31 de enero de 2024:

5	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
5.1	Operación, reparación, control y funcionamiento sistema de tratamiento, aducción y conducción de agua potable (media jornada)	1	DIA	$ 130.900	29	$ 3.796.100
5.2	Operación, reparación, control y funcionamiento del centro de entrenamiento acuático (media jornada)	1	DIA	$ 130.900	29	$ 3.796.100
5.3	Operación, reparación, control y funcionamiento de la red sanitaria, sistema de tratamiento y reúso de agua residual (jornada completa)	1	DIA	$ 166.600	29	$ 4.831.400
6	MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS					
45	Suministro, cambio e instalación De Accesorios (TEE, codos, uniones, universales y otros) Pvc Presion de 1 ¼" a 2"	1	UN	$ 58.895	13	$ 765.641
	TOTAL 2024			$ 190.896.228		$ 13.189.241

Se anexa evidencia fotográfica:







LOTE 3 – GAAMA

El contratista realizó las siguientes actividades de operación y/o mantenimiento en el lapso comprendido del 1 al 31 de enero 2024:

ÍTEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD (DÍAS)
1	**PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE**	
1.1	Mantenimiento condiciones fisicoquímico de agua potable	31
2	**PISCINA**	
2.1	Mantenimiento condiciones fisicoquímico del centro de entrenamiento acuático	31

3	**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**	
3.1	Operación control y funcionamiento PTAR y Centro entrenamiento acuático	26

Por otra parte, el martes 23 de enero de 2024, el GAAMA de manera directa se hace entrega al contratista M&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S - NIT 900696448-7 los siguientes equipos de bombeo y macromedidor para su respectivo mantenimiento preventivo y correctivo, así:

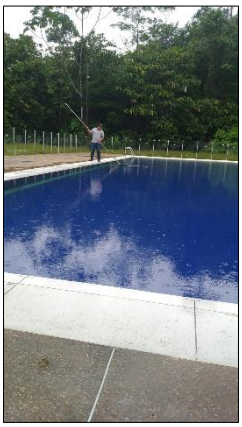
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS	NÚMERO DE SERIE
1	ELECTROBOMBA IHM MS22 - 7.5 HP	15160812
2	ELECTROBOMBA PEDROLLO CP 750C - 15 HP	CP 750C - 15 HP
3	ELECTROBOMBA PEARL CEP 75H36S – 7.5 HP	CEP 75H36S – 7.5 HP
4	MACROMEDIDOR SERIE N°. 15 000103	15 000103

Nota: La intervención de los equipos de bombeo no está relacionada presupuestalmente, ya que los equipos se encuentran pendientes de entrega en Bogotá D.C y de la realización de pruebas en GAAMA para su recepción a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

Asimismo, el contratista llevó a cabo la intervención del tablero eléctrico de la Planta de Tratamiento de Agua Residual - PTAR. Esta actividad no se relaciona como aporte al porcentaje de ejecución del contrato, dado que no ha sido recibida a entera satisfacción por el supervisor técnico del contrato debido a actividades pendientes por ejecutar.

Tanto el Mantenimiento de las condiciones fisicoquímicas centro de entrenamiento y la Planta de Tratamiento de Agua Residual – PTAR acuático, cuentan con su respectivo libro de minuta en el cual se deben registrar las actividades que se desarrollen a diario tanto en operación, así como de mantenimiento.

Registro Fotográfico













LOTE 4 – GACAR

Para el presente lapso no se ejecutan actividades.

ACTIVIDADES COMUNES PARA TODOS LOS LOTES:

Se realizó seguimiento al primer pago parcial, por valor de $ 46.386.063 (PAC CUENTAS POR PAGAR), sin embargo, a la fecha no se ha realizado el pago.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

LOTE 1 - GACAS

- Actividades de mantenimiento y operación contratadas para la vigencia 2024, según ejecución proyectada.
- Tramitar los pagos de la vigencia 2023 y 2024
- Ejecución de actividades ponderables, así:

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA A MEJORAR

Ítem 1.3.5 MANTENIMIENTO SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE CLORO	El sistema de dosificación de cloro está compuesto por: bomba dosificadora, tanque de mezcla y sistema de alimentación y entrega (conexiones) El mantenimiento del tanque y el sistema de alimentación consiste en: ✓ Desmontar las uniones universales de las conexiones de entrada de agua. ✓ Trasladar el tanque hacia un lugar adecuado para la limpieza y eliminar los residuos de cal extraída del tanque hacia un lugar adecuado que no genere contaminación. ✓ Conectar las uniones universales y demás accesorios para regresar al estado inicial, suministrar y cambiar los accesorios que se encuentren dañados o no funcionen adecuadamente.	El sistema de dosificación de cloro está compuesto por: bomba dosificadora, tanque de mezcla y sistema de alimentación y entrega (conexiones) El mantenimiento del tanque y el sistema de alimentación consiste en: ✓ Desmontar las uniones universales de las conexiones de entrada de agua. ✓ Trasladar el tanque hacia un lugar adecuado para la limpieza y eliminar los residuos de cal extraída del tanque hacia un lugar adecuado que no genere contaminación. ✓ **Suministro y cambio de accesorios, uniones universales y demás accesorios para regresar al estado inicial**, suministrar y cambiar los accesorios que se encuentren dañados o no funcionen adecuadamente. ✓ **Suministro, cambio e instalaciones de mangueras de succión y entrega.**
ÍTEM 5.3 OPERACIÓN, REPARACIÓN Y CONTROL FUNCIONAMIENTO RED SANITARIA, SISTEMA DE TRATAMIENTO Y REÚSO DE AGUA RESIDUAL - TIEMPO COMPLETO O JORNADA COMPLETA	El operario deberá contar con experiencia en operación de planta de tratamiento de aguas residuales, manejo de productos químicos, control de la calidad del agua, equipos hidráulicos y eléctricos, para lo cual debe presentar certificados de estudios y experiencia. Dentro de las actividades de operación del sistema de tratamiento de aguas residuales, el contratista debe garantizar que diariamente se efectué: ✓ Limpieza diaria de rejillas de cribado. ✓ Operación del sistema de tratamiento, revisando y ajustando tiempos de retención. ✓ Monitoreo de generación de lodos y descargue de los mismos en lechos de secado ✓ Manejo de lodos en lechos de secado y disposición final de los residuos generados, control de olores mediante aplicación de cal (debe ser suministrada por el contratista) y retiro de material deshidratado a sitio autorizado cada vez que se requiera por parte del contratista. ✓ Control y correcta operación de equipos tanto de la PTAR como del sistema de reúso. ✓ Calibración del sistema de cloración, suministro y aplicación de desinfectante a cargo del contratista. ✓ Revisión del funcionamiento de los puntos de riego y reemplazo de partes averiadas y/o fuera de servicio, en esta actividad el operario debe realizar el movimiento de los puntos de aspersión mínimo una vez al día, de tal manera que no se generen encharcamientos ni riego sobre zonas duras ✓ Limpieza, aseo, organización y verificación del estado de presentación del área de tratamiento y sus alrededores. ✓ Poda de las zonas verdes adyacentes a la PTAR por parte del contratista. ✓ Una vez por semana debe realizar limpieza del canal adyacente a la PTAR, retirando material sólido arrastrado por el viento y procesos de poda	El operario deberá contar con experiencia en operación de planta de tratamiento de aguas residuales, manejo de productos químicos, control de la calidad del agua, equipos hidráulicos y eléctricos, para lo cual debe presentar certificados de estudios y experiencia. Dentro de las actividades de operación del sistema de tratamiento de aguas residuales, el contratista debe garantizar que diariamente se efectué: ✓ Limpieza diaria de rejillas de cribado. ✓ Operación del sistema de tratamiento, revisando y ajustando tiempos de retención. ✓ Monitoreo de generación de lodos y descargue de los mismos en lechos de secado ✓ Manejo de lodos en lechos de secado y disposición final de los residuos generados, control de olores mediante aplicación de cal (debe ser suministrada por el contratista) y retiro de material deshidratado a sitio autorizado cada vez que se requiera por parte del contratista. ✓ Control y correcta operación de equipos tanto de la PTAR como del sistema de reúso. ✓ Calibración del sistema de cloración, suministro y aplicación de desinfectante a cargo del contratista. ✓ Revisión del funcionamiento de los puntos de riego y reemplazo de partes averiadas y/o fuera de servicio, en esta actividad el operario debe realizar el movimiento de los puntos de aspersión mínimo una vez al día, de tal manera que no se generen encharcamientos ni riego sobre zonas duras ✓ Limpieza, aseo, organización y verificación del estado de presentación del área de tratamiento y sus alrededores. ✓ Poda de las zonas verdes adyacentes a la PTAR por parte del contratista. ✓ Una vez por semana debe realizar limpieza del canal adyacente a la PTAR, retirando material sólido arrastrado por el viento y procesos de poda ✓ **Actualización del manual de Operación y mantenimiento del sistema de tratamiento de agua residual.**

LOTE 3 – GAAMA

VIGENCIA 2024

- Actividades de mantenimiento y operación contratadas para la vigencia 2024, según ejecución proyectada.
- Tramitar los pagos de la vigencia 2023 y 2024
- Ejecución de actividades ponderables, así:

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA A MEJORAR
Ítems 1.8 El oferente que mejore el ítem 1.8 "lavado y desinfección de 02 tanques de almacenamiento (450 m3).	Consiste en el lavado y desinfección de 02 tanques de almacenamiento de agua potable los cuales tienen un área de 450m3 cada uno, los cuáles se encuentran ubicados en la planta de tratamiento; para la realización de esta actividad el contratista debe: ✓ Cerrar totalmente la entrada de agua a cada tanque y abrir el sistema de vaciado hasta que quede desocupado ✓ Retirar tapa de inspección del tanque ✓ Ingresar al tanque ✓ Retirar material de sedimentación ✓ Cepillar pisos y paredes con agua Para la desinfección, debe utilizar solución clorada a 200 ppm y debe: ✓ Humedecer un rodillo y pasarlo por las paredes ✓ Dejar actuar solución durante cuatro horas ✓ Juagar pisos y paredes ✓ Evacuar totalmente aguas de lavado Posteriormente podrá realizar el llenado del tanque y solo podrá ponerlo en funcionamiento una vez el monitoreo del cloro residual este por debajo de 5ppm. La apertura de la red de distribución después de la intervención de cada tanque deberá ser en presencia del supervisor. Para la realización de la actividad, el contratista debe garantizar condiciones de aireación y seguridad para el personal, quienes deben contar con todos los materiales de protección personal, el supervisor podrá detener la ejecución de la actividad hasta tanto se cumpla esta condición. Para esta actividad, el contratista deberá realizar las coordinaciones con una empresa de la jurisdicción que tenga el concepto favorable sanitario emitido por la secretaria de salud del municipio	Consiste en el lavado y desinfección de 02 tanques de almacenamiento de agua potable los cuales tienen un área de 450m3 cada uno, los cuáles se encuentran ubicados en la planta de tratamiento; para la realización de esta actividad el contratista debe: ✓ Cerrar totalmente la entrada de agua a cada tanque y abrir el sistema de vaciado hasta que quede desocupado ✓ Retirar tapa de inspección del tanque ✓ Ingresar al tanque ✓ Retirar material de sedimentación ✓ Cepillar pisos y paredes con agua Para la desinfección, debe utilizar solución clorada a 200 ppm y debe: ✓ Humedecer un rodillo y pasarlo por las paredes ✓ Dejar actuar solución durante cuatro horas ✓ Juagar pisos y paredes ✓ Evacuar totalmente aguas de lavado Posteriormente podrá realizar el llenado del tanque y solo podrá ponerlo en funcionamiento una vez el monitoreo del cloro residual este por debajo de 5ppm. La apertura de la red de distribución después de la intervención de cada tanque deberá ser en presencia del supervisor. Para la realización de la actividad, el contratista debe garantizar condiciones de aireación y seguridad para el personal, quienes deben contar con todos los materiales de protección personal, el supervisor podrá detener la ejecución de la actividad hasta tanto se cumpla esta condición. Para esta actividad, el contratista deberá realizar las coordinaciones con una empresa de la jurisdicción que tenga el concepto favorable sanitario emitido por la secretaria de salud del municipio **El lavado y enjuague de los tanques deberá realizarse con un sistema de presión tipo hidrolavadora.**

LOTE 4 – GACAR

- Actividades de mantenimiento contratadas para la vigencia 2024 de acuerdo con ficha técnica del contrato.
- Tramitar los pagos
- Ejecución de actividades ponderables, así:

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA A MEJORAR
Ítems 7.1.1 Mantenimiento tanques y conexiones	Consiste en el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento, para la realización de esta actividad el contratista debe: ✓ Realizar vaciado de tanque con equipo vactor ✓ Realizar limpieza y desinfección al interior del tanque mediante sistema presión ✓ Cepillar pisos y paredes, y retirar material sobrante ✓ Reemplazar partes de tuberías y accesorios que se encuentren deteriorados ✓ Aplicar pintura exterior al tanque	Consiste en el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento, para la realización de esta actividad el contratista debe: ✓ Realizar vaciado de tanque con equipo vactor ✓ Realizar limpieza y desinfección al interior del tanque mediante sistema presión ✓ Cepillar pisos y paredes, y retirar material sobrante ✓ Reemplazar partes de tuberías y accesorios que se encuentren deteriorados ✓ Aplicación de pintura epóxica con componentes a base de resina epóxica, resistente y de alta calidad que proteja la superficie del tanque exterior superficies a la exposición de manchas.

ACTIVIDADES COMUNES PARA TODOS LOS LOTES:

- Verificar que DIFIN realice el primer pago parcial, por valor de $ 46.386.063, discriminado así:

LOTE	VALOR	FACTURA No.
1 GACAS	$24.994.463,00	MP 612
3 GAAMA	$11.391.600,00	MP 613
4 GACAR	$10.000.000,00	MP 614
TOTAL	**$ 46.386.063,00**	

Una vez cumplidas las obligaciones del contrato, proceder con su liquidación.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** ___X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR SUPLENTE LOTE 1 GACAS: **T4. CHAVERRA LONDOÑO LEIDY JOHANA**

FIRMA:

C.C. No. 1.035.433.543

DEPENDENCIA: GACAS - ESALO

NOMBRE SUPERVISOR LOTE 3 GAAMA: **ST. ROJAS QUIMBAY HAROLD JOSÉ DAVID**

FIRMA:

C.C. No. 1.144.096.380

DEPENDENCIA: GAAMA- ESALO

NOMBRE SUPERVISOR LOTE 4 GACAR: **ST. CARTAGENA MOSCOSO DANIEL FELIPE**

FIRMA:

C.C. No. 1.070.623.121

DEPENDENCIA: GACAR - ESALO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

Vo. Bo. Gerente de Proyecto Área Funcional:

TC. FELIX ANDRES MOSQUERA DIAZ
Gerente del Proyecto Funcional LOTE 1 GACAS

TC. SEBASTIAN BARRERA HURTADO
Gerente del Proyecto Funcional LOTE 3 GAAMA

CR. JUAN CARLOS TURIZO BELTRAN
Gerente del Proyecto Funcional LOTE 4 GACAR

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES
CONTRATO No. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023 (LOTE 1 GACAS)

Aspectos generales importantes a tener en cuenta:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan.
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUÍA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ÍTEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato.	X		Nombramiento según Resolución No. 001 del 16-05-2023
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato suscrito, Registro Presupuestal expedido, pólizas aprobadas)	X		• Fecha Firma CTO: 10/11/2023 • CRP No: 1035623 del 16-11-2023 • Póliza de Seguros No: 56-44-101006782 y No: 56-40-101003005
3	Lectura y revisión de las especificaciones técnicas, pliego de condiciones, servicios postventa, minuta contractual, otros.	X		Se realiza lectura de las especificaciones técnicas requeridas.
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo: Revisión hojas de vida personal que ejercitará el servicio según lo estipulado en el contrato, planos, diseños, licencias, cronogramas, autorizaciones, estudios, cálculos) (Si aplica)	X		Se verifica hojas de vida del personal.
5	Acta de inicio debidamente firmada por las dos partes y la cual deberá constar en el expediente contractual (Si aplica)	X		La misma se firmó el día 16 de noviembre de 2023.
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable según la naturaleza del contrato.	X		Se adjunta la certificación de aportes parafiscales.

7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos.	X		Informe actividades de enero con corte del 01-01-2024 al 31-01-2024
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) según lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas.	X		Reflejado en acta de inicio y correos electrónicos.
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.	X		La UMA contó con 02 Operarios para la PTAP/PTAR y centro de entrenamiento acuático de acuerdo a especificaciones técnicas durante el presente periodo.
10	Informes de supervisión según la periodicidad que se establece de acuerdo a la naturaleza del contrato.	X		Se realiza informe según lo establecido.
11	Informes oportunos de incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del contrato.		X	No Aplica
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda.		X	No se ha cumplido con la totalidad de obligaciones establecidas en el contrato.

LISTA CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES
CONTRATO No. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023 (LOTE 3 GAAMA)

Aspectos generales importantes a tener en cuenta:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan.
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUÍA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ÍTEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato.	X		Acto administrativo publicado en SECOP II.
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato suscrito, Registro Presupuestal expedido, pólizas aprobadas)	X		Documentos Publicados en SECOP II
3	Lectura y revisión de las especificaciones técnicas, pliego de condiciones, servicios postventa, minuta contractual, otros.	X		De forma constante se revisa las condiciones pactadas en el contrato.
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo: Revisión hojas de vida personal que ejercitará el servicio según lo estipulado en el contrato, planos, diseños, licencias, cronogramas, autorizaciones, estudios, cálculos) (Si aplica)	X		La supervisión del contrato realiza la verificación de las condiciones técnicas para ejecución del contrato.
5	Acta de inicio debidamente firmada por las dos partes y la cual deberá constar en el expediente contractual (Si aplica)	X		Publicada en SECOP II
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable según la naturaleza del contrato.	X		Se verifica el cumplimiento de la seguridad social, en donde el contratista M&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S allega CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos.	X		Se detalla en el presente informe de supervisión.
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) según lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas.	X		Comunicación permanente con el contratista por los medios dispuestos para tal efecto.
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.	X		Ninguna.

10	Informes de supervisión según la periodicidad que se establece de acuerdo a la naturaleza del contrato.	X		Remitirse a la plataforma contratación SECOP II.
11	Informes oportunos de incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del contrato.		X	No se ha presentado ningún evento que permita dilucidar incumplimiento por parte del contratista.
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda.		X	Hasta el momento no están dadas las condiciones para la liquidación del contrato. Una vez se realice la cancelación al contratista de la totalidad de los recursos destinados para tal fin, se procederá a la liquidación del mismo.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

LISTA CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES
CONTRATO No. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023 (LOTE 4 GACAR)

Aspectos generales importantes a tener en cuenta:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan.
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUÍA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ÍTEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato.	X		Nombramiento según Resolución No. 001
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato suscrito, Registro Presupuestal expedido, pólizas aprobadas)	X		Debidamente publicadas y aprobados en el SECOP II
3	Lectura y revisión de las especificaciones técnicas, pliego de condiciones, servicios postventa, minuta contractual, otros.	X		Se realiza lectura de las especificaciones técnicas requeridas.
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo: Revisión hojas de vida personal que ejercitará el servicio según lo estipulado en el contrato, planos, diseños, licencias, cronogramas, autorizaciones, estudios, cálculos) (Si aplica)	X		Se verifica hojas de vida del personal.
5	Acta de inicio debidamente firmada por las dos partes y la cual deberá constar en el expediente contractual (Si aplica)	X		La misma se firmó el día 16 de noviembre de 2023.
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable según la naturaleza del contrato.	X		Se adjuntó la certificación de aportes parafiscales.
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos.	X		Se relacionan arriba
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) según lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas.	X		Reflejado en acta de inicio y correos electrónicos.
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.	X		Se verifica sin novedad.

10	Informes de supervisión según la periodicidad que se establece de acuerdo a la naturaleza del contrato.	X		Se realiza informe según lo establecido.
11	Informes oportunos de incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del contrato.		X	No Aplica
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda.		X	No se ha cumplido con la totalidad de obligaciones establecidas en el contrato.

INFORME DE MANTENIMIENTO

Yopal 31 de enero de 2024

Señores
GRUPO AEREO DEL CASANARE
Yopal - Casanare

Referencia: Informe de mantenimientos realizados en ejecución del **ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS, GRUPO AÉREO DEL CASANARE. LOTE 1.**

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO N°	**104-00-B-COFAC-BACOF-2023**
FECHA SUSCRIPCIÓN	10-NOVIEMBRE-23
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS (GACAS, GAORI, GAAMA Y GACAR). (Conforme Anexo Técnico) LOTE 1,3 Y 4
CONTRATISTA	M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS NIT: 900696448-7
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	**LOTE 1- GACAS** PRINCIPAL – TE. NARLY JAELCE CARDONA GALEANO SUPLENTE – T4. CHAVERRA LONDOÑO LEYDI JOHANA **LOTE 3 - GAAMA** PRINCIPAL – T1. ALDANA PALACIOS JOSE ALEJANDRO SUPLENTE – AT. RUIZ URIBE ERICA MILENA **LOTE 4 – GACAR** PRINCIPAL – T3. ROJAS GUEVARA ERICK MAURICIO SUPLENTE –ST. CARTAGENA MOSCOSO DANIEL FELIPE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VIGENCIA 2023 LOTE 1 – GACAS $25.000.000 LOTE 3 – GAAMA $18.200.000 LOTE 4 – GACAR $10.000.000 VIGENCIA 2024 LOTE 1 – GACAS $200.000.000 LOTE 3 – GAAMA $104.888.000 LOTE 4 – GACAR $149.500.000 **VALOR TOTAL CONTRATO $507.588.000**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**VIGENCIA 2023** 31 DE DICIEMBRE DE 2023 **VIGENCIA 2024** 31 DE OCTUBRE DE 2024.
FECHA DE INICIO	16 NOVIEMBRE DE 2022.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023 CUYO OBJETO ES ERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS, GRUPO AÉREO DEL CASANARE. LOTE 1.

1. INTRODUCCION

La Fuerza Aérea Colombiana, Grupo Aéreo del Casanare GACAS contrata el servicio de operación de las plantas PTAR, PTAP y PISCINA, con el objeto de mejorar las condiciones del agua y de esta forma lograr el cumplimiento de los requerimientos ambientales establecidos, generando vínculos cordiales con la Corporación Autónoma Regional y aportando significativamente a una mejor calidad de vida del personal civil y militar.

Partiendo de esta necesidad se realizan las diferentes actividades por parte del contratista, a fin de que estos sistemas garanticen calidad, cobertura y continuidad en el servicio ofrecido, en línea con los principios fundamentales de la Ley de servicios Públicos en Colombia Ley 142 de 1994.

La calidad se logra con el suministro permanente de químicos, el monitoreo constante de parámetros in situ en el agua tratada, así mismo es importante la calibración periódica de todos los equipos y contar con operarios capacitados que puedan interpretar ensayos de laboratorio y trasladarlos a escala real de operación.

La cobertura depende de las instalaciones disponibles y la capacidad que cada unidad de tratamiento disponga. GACAS, dispone de 1 PTAR con una capacidad de 6 L/s; suficientes para tratar en su totalidad las aguas residuales generadas. Así mismo dispone de una PTAP con una capacidad de 13 L/s suficiente para atender la demanda actual.

Para garantizar la continuidad; se planeó implícitamente en las actividades del contrato; ejecutar ítems de mantenimientos preventivos, en todos los elementos que inciden directamente sobre el funcionamiento integral de los sistemas.

2. OBJETIVOS OBJETIVO GENERAL

- Realizar la operación y el mantenimiento de las plantas de tratamiento de agua potable (PTAP), plantas de tratamiento de agua residual (PTAR) y Centro de entrenamiento PISCINA del Grupo Aéreo del Casanare; garantizando los principios fundamentales de la ley 142 de 1994 "CALIDAD, COBERTURA y CONTINUIDAD".

Objetivos específicos

- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de bombeo y sistemas eléctricos de control de la PTAR, PTAP, y PISCINA.
- Suministrar los insumos químicos necesarios que garanticen el buen funcionamiento y operación de las plantas de tratamiento y piscina.
- Seguimiento y monitoreo de parámetros pH y Cloro en la PTAP y piscina

ÍTEM 5.1 OPERACIÓN, REPARACIÓN, CONTROL Y FUNCIONAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO, ADUCCIÓN Y CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

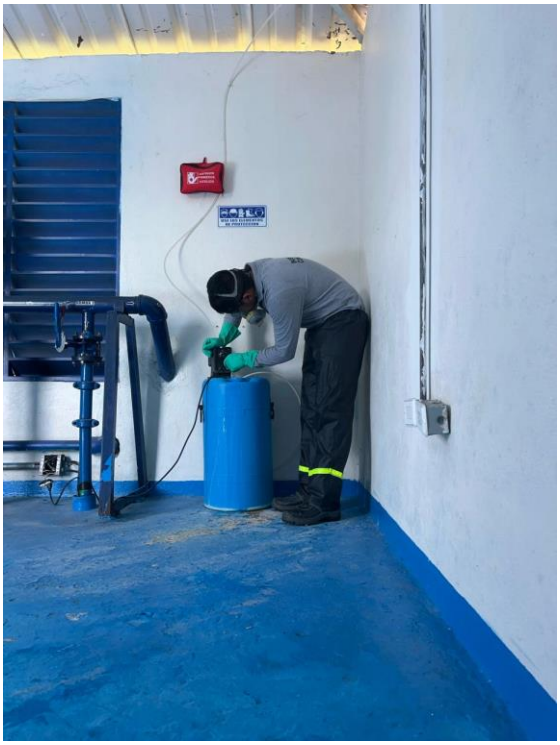
✓ Revisión de correcto funcionamiento de los equipos que componen el sistema de captación, tratamiento y entrega de agua potable, así como verificación de la presión de servicio en cada uno de los puntos.
✓ Medición de caudal de impulsión (pozo profundo) y control del consumo diario.
✓ Calibración del sistema de dosificación de desinfectante y aplicación de desinfectante, mediante la medición de caudal de impulsión.
✓ Verificación de la calidad del agua mediante 02 tomas de muestras en sitio mañana y tarde según lo que indique la normatividad vigente
✓ Aseo, organización y limpieza de las instalaciones, cuartos de máquinas y de bombeo del sistema de tratamiento de agua potable.
✓ Control de actividades, de calidad de agua y de presión de servicio en libro de minuta, el cual debe reposar en perfecto estado en las instalaciones de la planta de tratamiento de agua potable.
✓ Reparación de fugas en el sistema de tuberías, registros, válvulas y demás componentes del sistema de aducción y conducción de agua potable.
✓ El operario deberá llevar el registro diario del consumo de agua del pozo profundo.

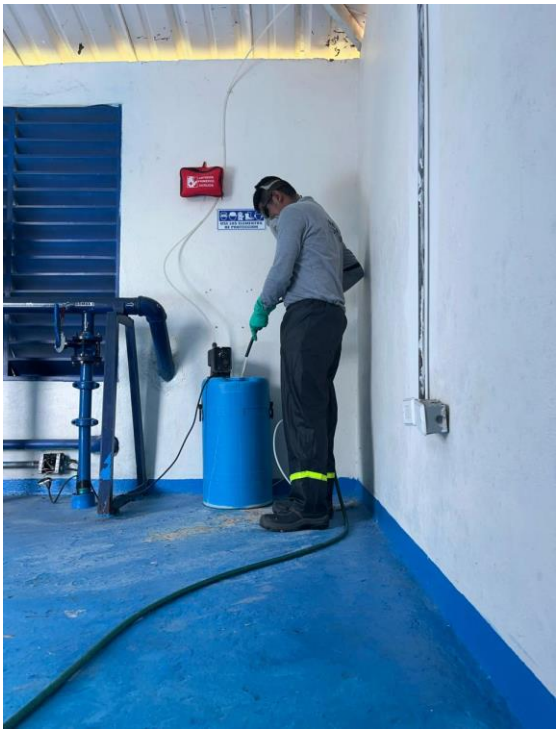
- Operación, reparación, control y funcionamiento sistema de tratamiento, aducción y conducción de agua potable



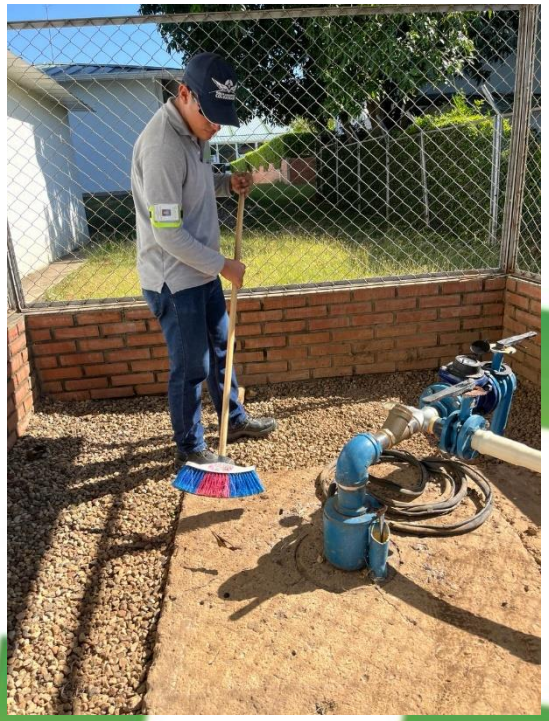


Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430



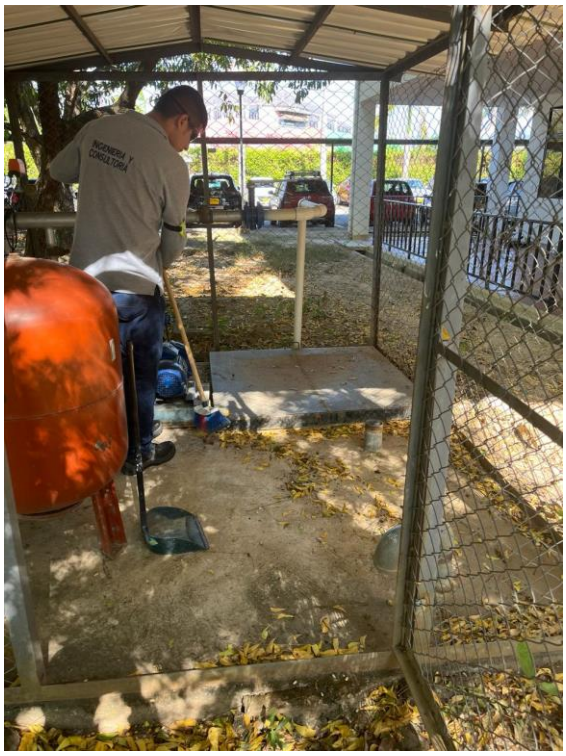






Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430





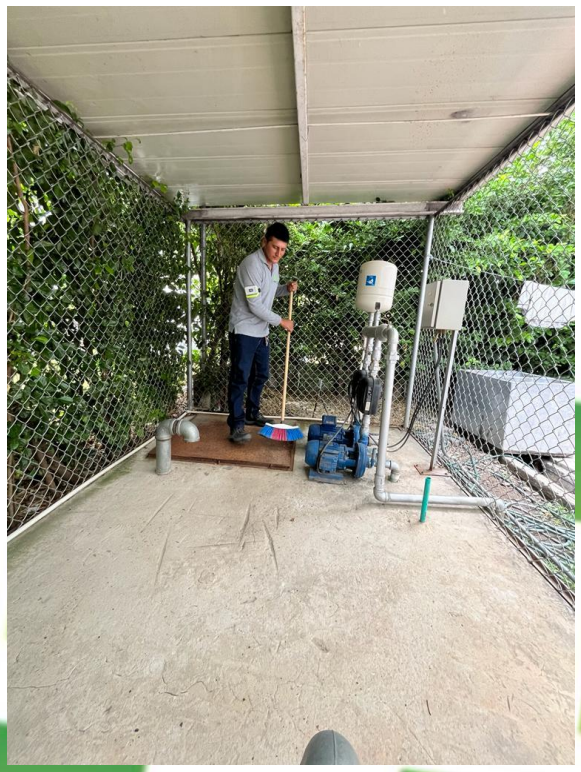




Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430

- Operación, reparación, control y funcionamiento sistema de tratamiento, aducción y conducción de agua potable





Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430

M&P S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA

NIT: 900.696.448-7









Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430

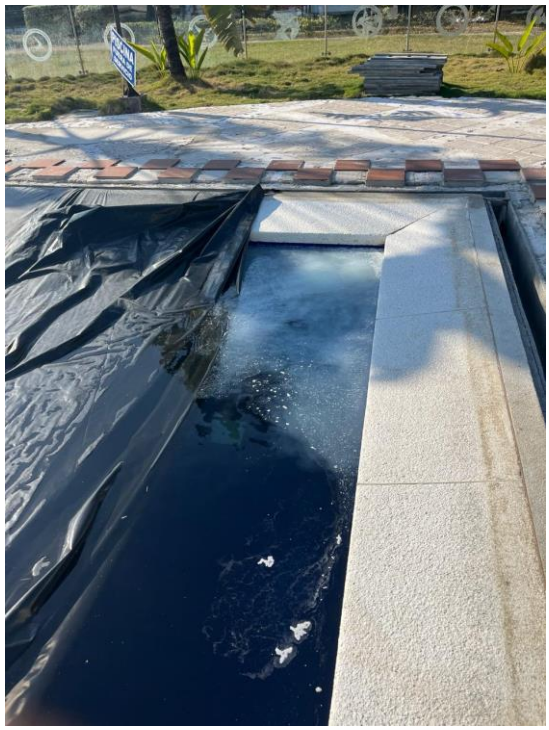
- **ÍTEM 5.2 OPERACIÓN, REPARACIÓN Y CONTROL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACUÁTICO – *MEDIA JORNADA***

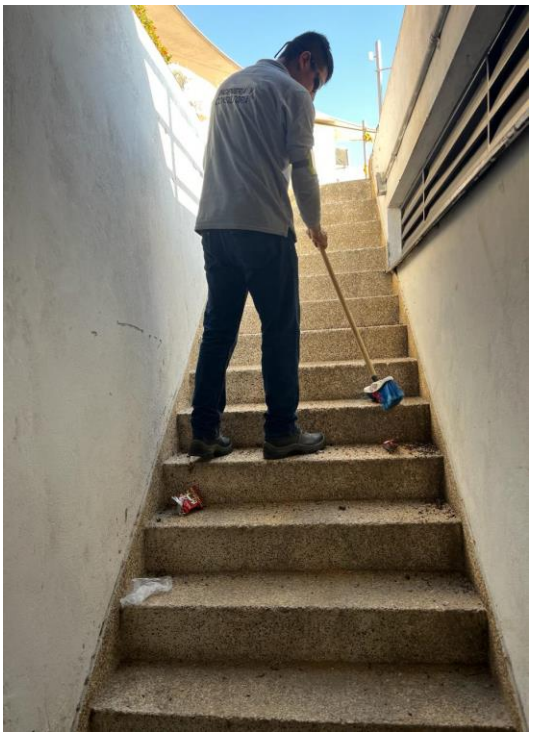
✓ Aseo general de área de piscina, cuarto de máquinas y tanque aguas lluvias, el cual incluye limpieza y eliminación de asperezas de canal perimetral y rejillas, cepillado y desinfección diaria de rompeolas, playas, ducha, zonas húmedas y zonas verdes.
✓ Los miércoles se cierra la piscina por mantenimiento, con el objeto de que el operario realice una limpieza y aseo más detallada y exhaustiva de toda el área que conforma la piscina (rompeolas, paredes de piscina, playas, ducha, encerramiento, zonas húmedas, zonas verdes y lo que haya a lugar),
✓ Limpieza y aspirado total de la piscina.
✓ Aplicación diaria de químicos
✓ Control de calidad de agua mediante muestreo in situ en mañana y tarde.
✓ Control de actividades de operación y de calidad de agua en libro de minuta, el cual debe reposar en perfecto estado en las instalaciones de la piscina.
✓ Revisión y ajuste de elementos de seguridad de la piscina (flotadores, nasas y otros)



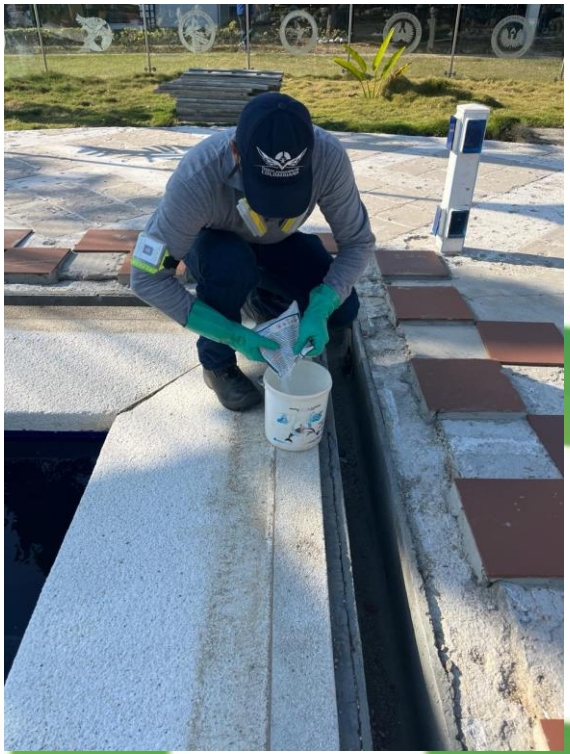


Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430







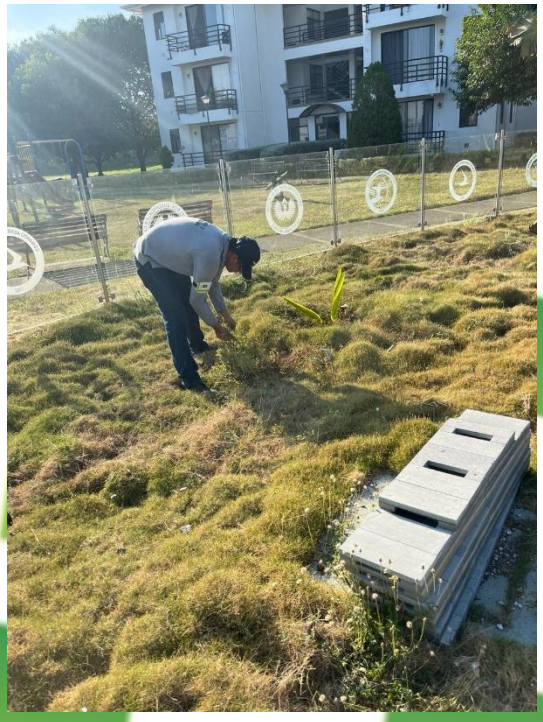


Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430



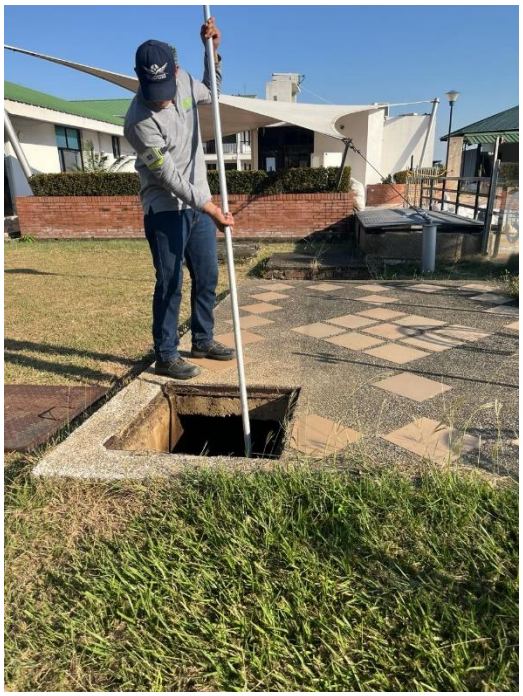






Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430









Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430

ÍTEM 5.3 OPERACIÓN, REPARACIÓN Y CONTROL FUNCIONAMIENTO RED SANITARIA, SISTEMA DE TRATAMIENTO Y REÚSO DE AGUA RESIDUAL

- Limpieza diaria de rejillas de cribado.
- Operación del sistema de tratamiento, revisando y ajustando tiempos de retención. Monitoreo de generación de lodos y descargue de los mismos en lechos de secado Manejo de lodos en lechos de secado y disposición final de los residuos generados, control de olores mediante aplicación de cal (debe ser suministrada por el contratista) y retiro de material deshidratado a sitio autorizado cada vez que se requiera por parte del contratista.
- Control y correcta operación de equipos tanto de la PTAR como del sistema de reúso.
- Calibración del sistema de cloración, suministro y aplicación de desinfectante
- Revisión del funcionamiento de los puntos de riego y reemplazo de partes averiadas y/o fuera de servicio, en esta actividad el operario debe realizar el movimiento de los puntos de aspersión mínimo una vez al día, de tal manera que no se generen encharcamientos ni riego sobre zonas duras
- Limpieza, aseo, organización y verificación del estado de presentación del área de tratamiento y sus alrededores.
- Poda de las zonas verdes adyacentes a la PTAR.

- Limpieza, aseo, organización y verificación del estado de presentación del área de tratamiento y sus alrededores.

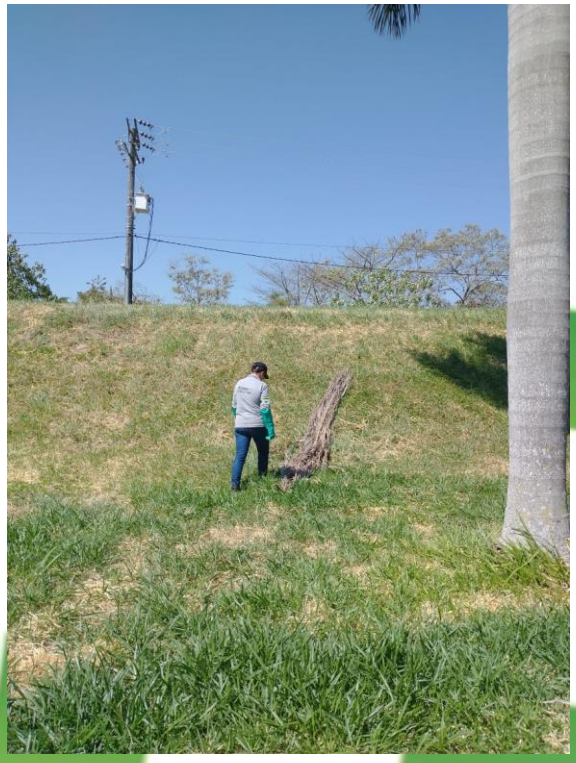












Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430

- Manejo de lodos en lechos de secado y disposición final de los residuos generados, control de olores mediante aplicación de cal





Operación, reparación, control y funcionamiento de la red sanitaria, sistema de tratamiento y reúso de agua residual





Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430

- Poda de las zonas verdes adyacentes a la PTAR





ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

Mantenimiento de trampa de grasas

- Limpieza trampa de grasa centauros





Limpieza trampa de grasa casino de suboficiales





- **Fortalecimiento población microbiano**





Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430









Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Suministro y cambio de tubería del sistema de rehusó









Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430





Sin más que hacer referencia

Cordialmente

MANUEL FERNANDO GARCIA CAMARGO
Representante Legal / Ingeniero Ambiental y de Saneamiento
C.c. 1.024.469.330 de Bogotá D.C.

Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430

INFORME DE MANTENIMIENTO

Barrancabermeja 31 de enero de 2024

Señores
GRUPO AEREO DEL AMAZONAS
Leticia - Amazonas

Referencia: Informe de mantenimientos realizados en ejecución del **ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023, CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES EL "SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS (GACAS, GAORI, GAAMA Y GACAR). (Conforme Anexo Técnico) - LOTES 3 – GAAMA".**

Estimados señores:

En atención a la solicitud de presentar el informe de mantenimiento del contrato de la referencia nos permitimos aportar las imágenes soporte de la ejecución de este, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas.

1.1 Operación para sistema de Tratamiento de Agua Residual

Dentro de las actividades de operación para la Planta de Tratamiento de Agua Residual, el contratista debe garantizar que diariamente se efectué:

- ✓ Limpieza diaria de rejillas de cribado
- ✓ Operación de la planta de tratamiento, revisando y ajustando tiempos de retención
- ✓ Monitoreo de generación de lodos y descargue de los mismos en lechos de secado
- ✓ Manejo de lodos en lechos de secado, control de olores mediante aplicación de cal (debe suministrada por contratista) y retiro de material deshidratado a sitio autorizado cada vez que se requiera
- ✓ Control de correcta operación de equipos tanto de las PTAR
- ✓ Revisión del funcionamiento de los puntos de aspersión y reemplazo de partes averiadas y/o fuera de servicio, en esta actividad el operario debe realizar el movimiento de los puntos de aspersión mínimo dos veces al día, de tal manera que no se generen encharcamientos ni riego sobre zonas duras
- ✓ Limpieza verificación de estado de presentación del área de tratamiento.
- ✓ Aseo y limpieza de las instalaciones y cuartos de máquinas, tanto áreas internas como externas.
- ✓ Poda y/o corte de zonas verdes aledañas a los sistemas de tratamiento.
- ✓ Una vez por semana debe realizar limpieza del canal adyacente a las PTAR, retirando material sólido arrastrado por el viento y procesos de poda
- ✓ Limpieza trimestral de las trampas de grasas del casino, rancho de tropa y radar.
- ✓ Apoyo a toma de muestras para monitoreo calidad de agua.
- ✓ Limpieza de la trampa de grasas el cual consisten en la limpieza, mantenimiento y extracción de grasas.
- ✓ Limpieza total de sólidos, arenas y lodos acumulados del pozo eyector.
- ✓ Realizar procesos y/o procedimientos de acuerdo al manual de las PTAR versión 2020 o sus

actualizaciones.











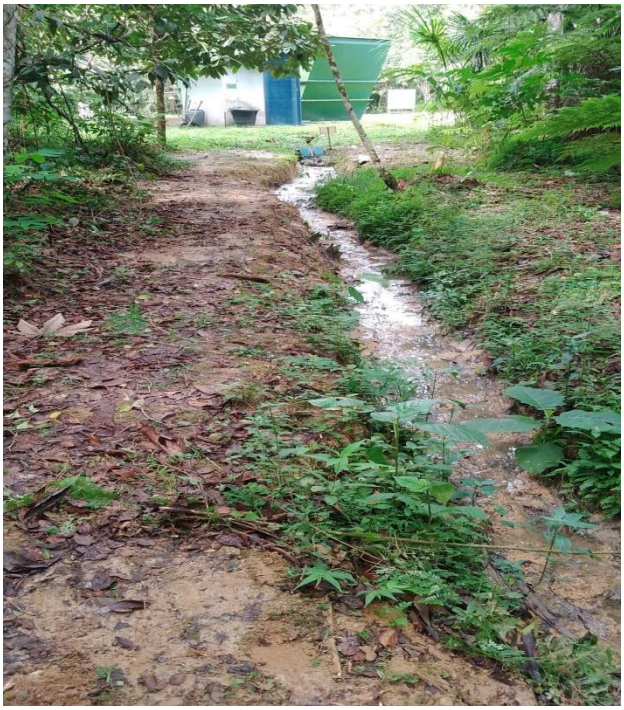






Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430









Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430









Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430









Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430

M&P S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA

NIT: 900.696.448-7









Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430









Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430









Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430

M&P S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA

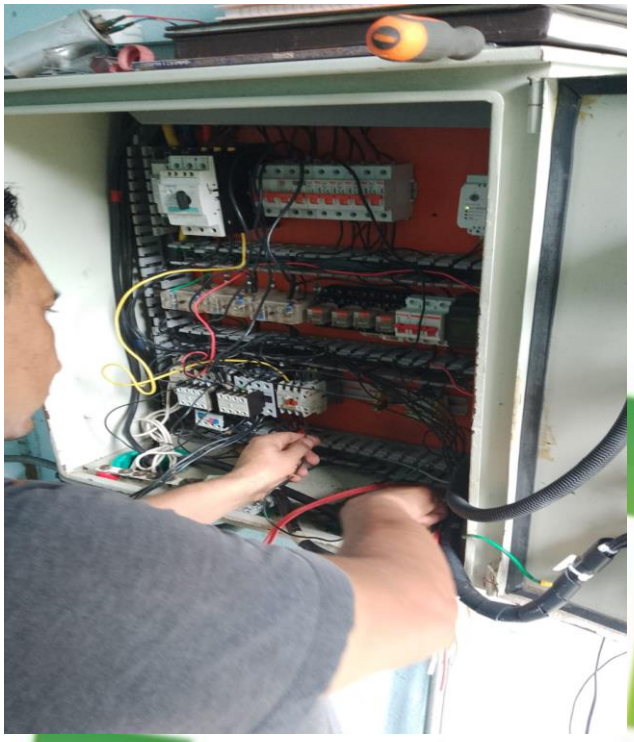
NIT: 900.696.448-7

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

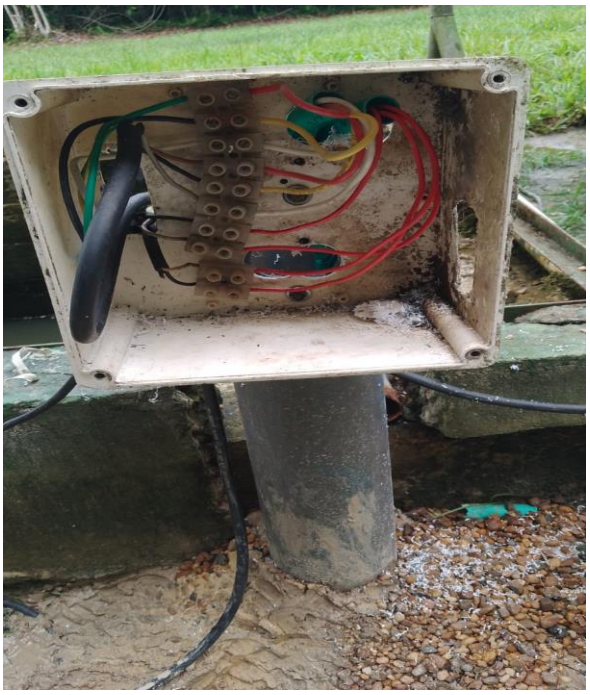






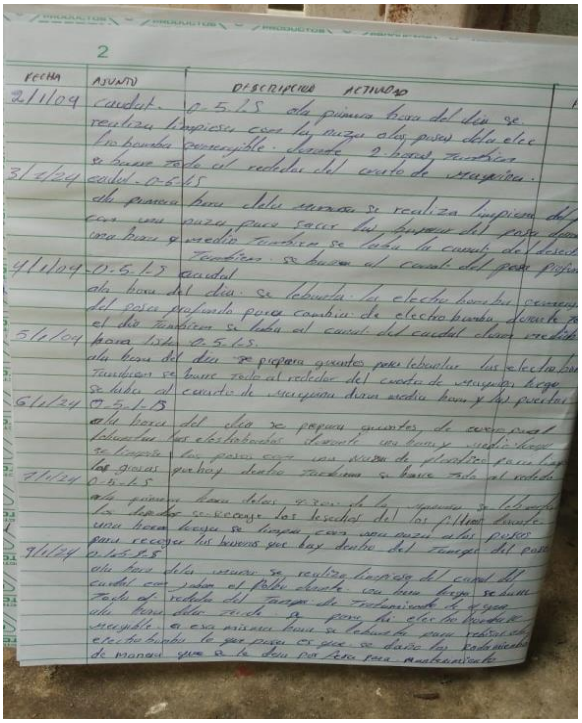


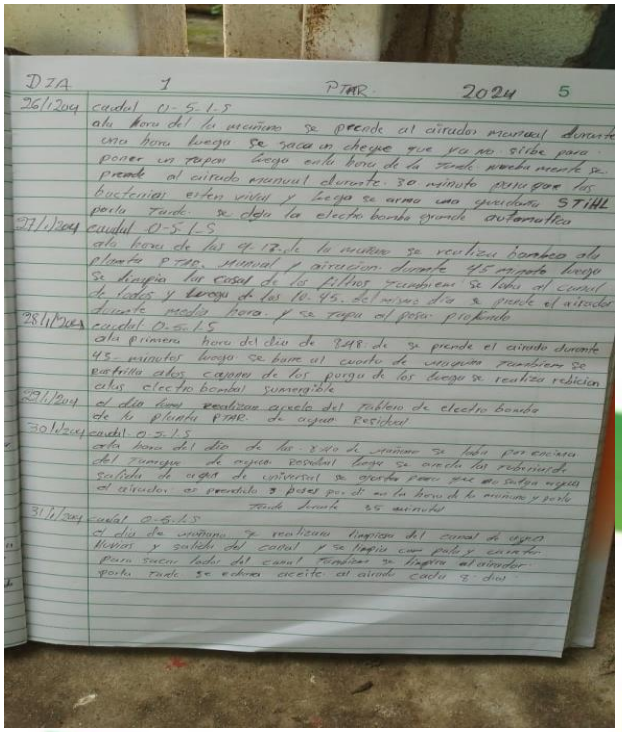
Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430





BITACORAS





Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430

Operación, reparación y control funcionamiento Centro de Entrenamiento Acuático

- ✓ Aseo general de área de centro de entrenamiento acuático y cuarto de máquinas, el cual incluye limpieza y eliminación de asperezas de canal perimetral y rejillas, cepillado y desinfección diaria de rompeolas, paredes, playas, ducha y zonas húmedas.
- ✓ Limpieza y aspirado total del centro de entrenamiento acuático.
- ✓ Aplicación diaria de químicos (suministrados por contratista) y control de calidad de agua mediante muestreo in situ en mañana y tarde.
- ✓ Control de actividades de operación y de calidad de agua en libro de minuta, el cual debe reposar en perfecto estado en las instalaciones del centro de entrenamiento acuático.
- ✓ Revisión y ajuste de elementos de seguridad del centro de entrenamiento acuático (flotadores, nasas, aspiradora, etc.)
- ✓ Acompañamiento a toma de muestras para monitoreo calidad de agua.

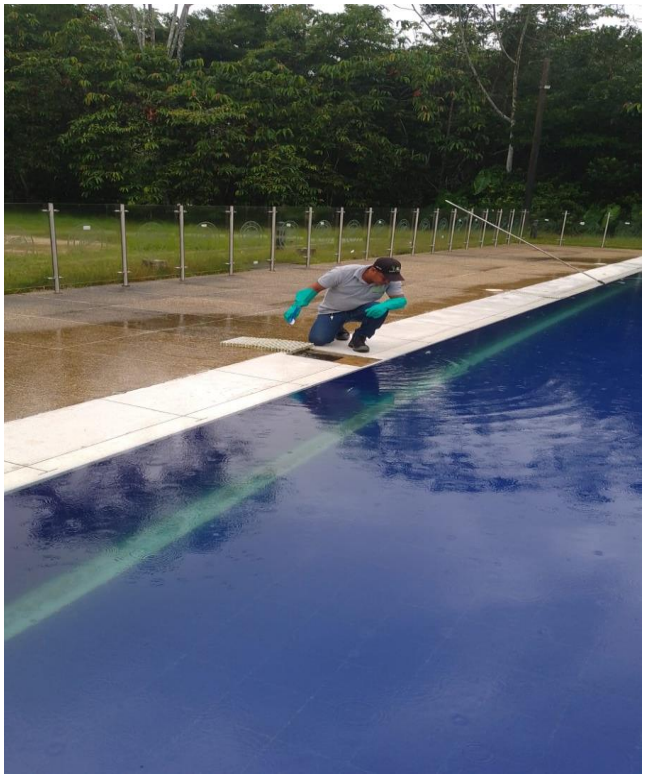


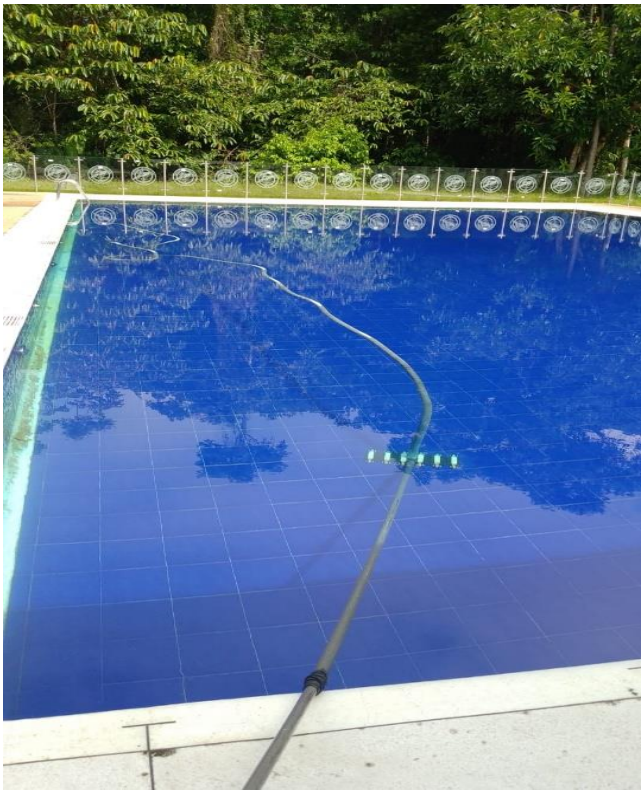


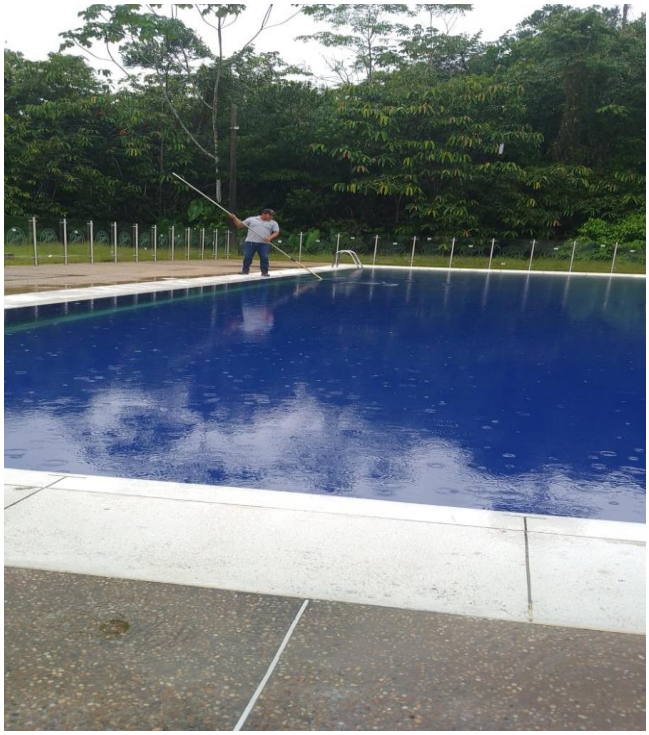
Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430

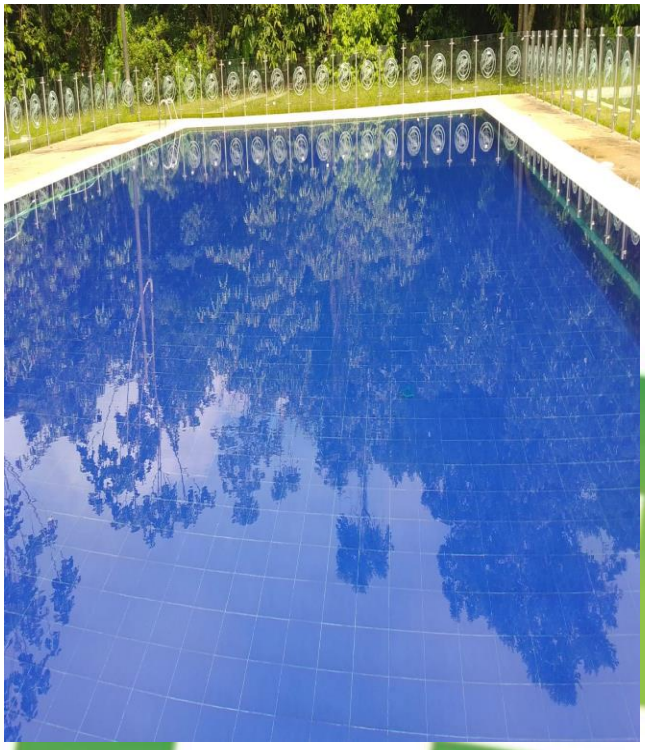
M&P S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA

NIT: 900.696.448-7

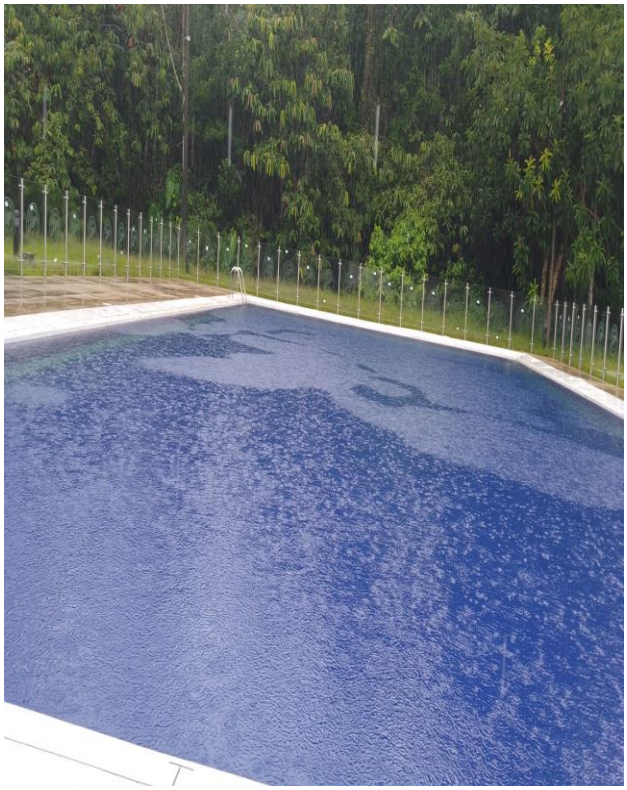


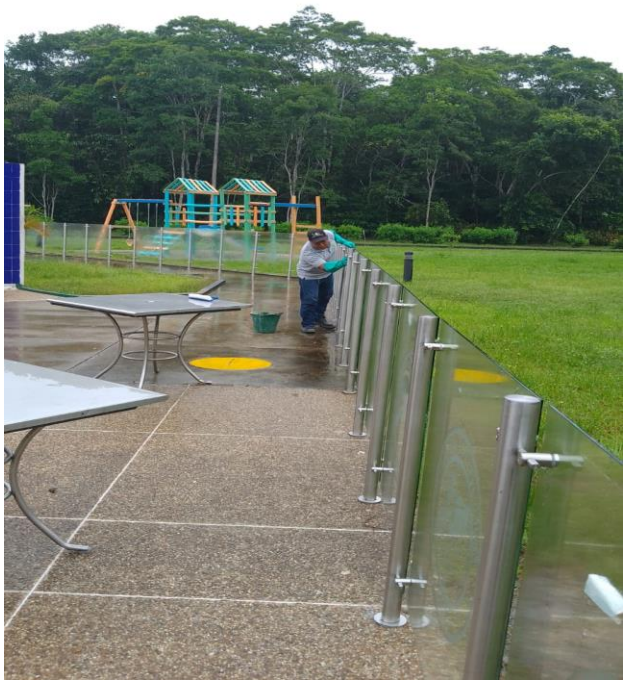






Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430









Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430









Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430



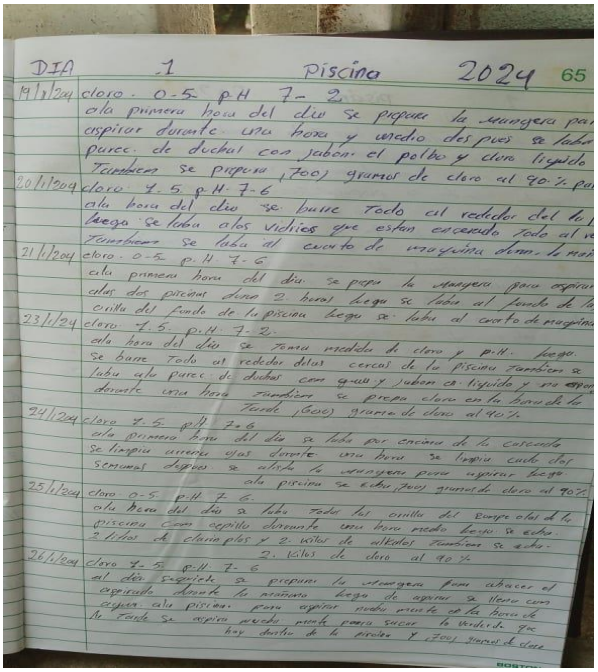




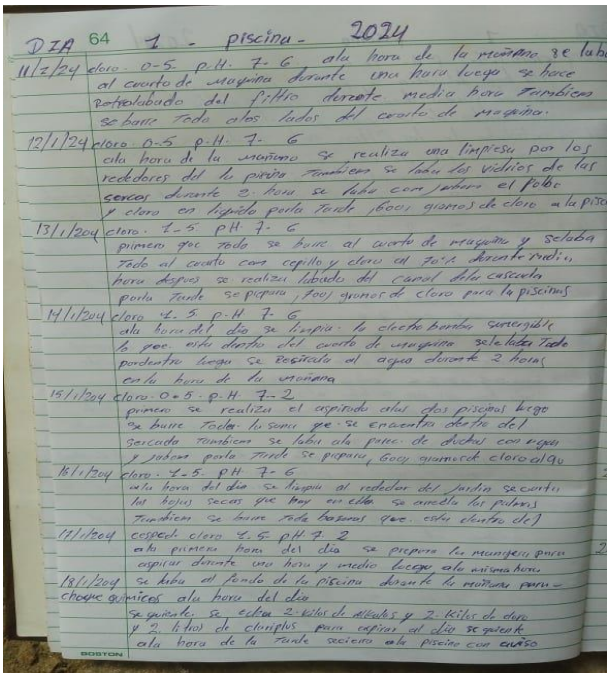


Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430

BITACORAS


DIA .1 Piscina 2024 65

19/1/24 cloro · 0-5 pH 7-2
alta primera hora del dia se prepara la manguera para aspirar durante una hora y medio despues se lava parte de ducha con jabon el polbo y cloro liquido
Tambien se prepara 700 gramos de cloro al 90 %
20/1/2024 cloro 1-5 pH 7-6
alta hora del dia se barre todo al rededor del
luego se lava alos vidrios que estan encerado todo al
Tambien se lava al cuarto de maquina
21/1/24 cloro · 0-5 pH 7-6
alta primera hora del dia se prepa la manguera para aspira
alas dos piscinas dura 2 horas luego se lava al fondo de
arillo del fondo de la piscina luego se lava al cuarto de maquina
23/1/24 cloro 1-5 pH 7-2
alta hora del dia se toma medida de cloro y pH luego
se barre todo al rededor alas cercas de la piscina tambien se
lava alta parte de dutas con agua y jabon en liquido y un
durante una hora tambien se prepa cloro en la bureta de
fonde 1600 gramos de cloro al 90 %
24/1/24 cloro 1-5 pH 7-6
alta primera hora del dia se lava por encima de la cascada
se limpia arenas alas durante una hora se limpia cada dos
semanas despues se afinda la manguera para aspirar luego
alta piscina se echa 700 gramos de cloro al 90 %
25/1/24 cloro 0-5 pH 7-6
alta hora del dia se lava todo las arillo del rompe olas de la
piscina con cepillo durante una hora medio luego se echa
2 kilos de cloriplus y 2 kilos de alkalos tambien se echa
2 kilos de cloro al 90 %
26/1/24 cloro 1-5 pH 7-6
al dia siguiente se prepara la manguera para achucar el
aspirado durante la mañana luego de aspirar se llena con
agua alta piscina para aspirar nuevo mente en la hora de
la tarde se aspira nuevo mente para sacar la suciedad que
hay dentro de la piscina y 700 gramos de cloro


DIA 64 1 - piscina - 2024

11/1/24 cloro · 0-5 pH 7-6 alta hora de la mañana se lava
al cuarto de maquina durante una hora luego se hace
retrolavado del filtro durante media hora Tambien
se barre todo alos lados del cuarto de maquina.
12/1/24 cloro 0-5 pH 7-6
alta hora de la mañana se realiza una limpieza por los
rededores del la piscina Tambien se lava los vidrios de las
sercas durante 2 hora se lava con jabon el polbo
y cloro en liquido parte fonde 1600 gramos de cloro alta pisc
13/1/24 cloro 1-5 pH 7-6
primero que todo se barre al cuarto de maquina y seloba
Todo al cuarto con cepillo y cloro al 70 % durante media
hora despues se realiza lavado del canal dela cascada
parte fonde se pisparara 700 gramos de cloro para la piscinas
14/1/24 cloro 1-5 pH 7-6
alta hora del dia se limpia la cloete barrer sucesible
la pac alta dentro del cuarto de maquina se lava todo
pordentro luego se rosiada al agua durante 2 horas
en la hora de la mañana
15/1/24 cloro 0-5 pH 7-2
primero se realiza el aspirado alas dos piscinas luego
se barre Todo la sarro que se encuentra dentro del
sarcado tambien se lava alta parte de duchas con agua
y jabon parte fonde se pisparara 600 gramos de cloro al 90
16/1/24 cloro 1-5 pH 7-6
alta hora del dia se limpia al rededor del jardin se corta
las hojas secas que hay en ella se anedia las palmas
Tambien se barre toda hojarasca que esta dentro del
17/1/24 cesped cloro 1-5 pH 7-2
alta primera hora del dia se prepara la manguera para
aspirar durante una hora y medio luego alta misma hora
18/1/2024 se lava el fondo de la piscina durante la mañana para
chequeo quimicos alta hora del dia
Se quiere se echa 2 kilos de alkalos y 2 kilos de cloro
y 2 kilos de cloriplus para aspirar el dia se guiente
alta hora de la tarde se echa en la piscina con cuidado

Sin más que hacer referencia

Cordialmente

MANUEL FERNANDO GARCIA CAMARGO
Representante Legal / Ingeniero Ambiental y de Saneamiento
C.c. 1.024.469.330 de Bogotá D.C.

	INFORME SEMANAL DE SEGURUDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL	Codigo Fecha Versión

INFORME SEMANAL HSE

CLIENTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC
Nº Contrato	CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023
Objeto del contrato	**SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS (GACAS, GAORI, GAAMA Y GACAR**
Lugar de Ejecución	BASE AEREA YOPAL- SAN ANDRES- LETICIA
Mes	ENERO
Semana reportada (Fecha)	1 AL 31 ENERO

DESCRIPCIÓN

INDICADORES	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Acumulado mes	Acumulado Contrato
Nº Trabajadores en el contrato	3	3	3	3	3	3
Nº Acidentes de trabajo	0	0	0	0	0	0
Indice Frecuencia (IF)	0	0	0	0	0	0
Indice Severidad (IS)	0	0	0	0	0	0
Nº ATCP (accidentes con perdida de tiempo)	0	0	0	0	0	0
Nº días perdidos por ATCP	0	0	0	0	0	0
Nº Accidentes Vehículares	0	0	0	0	0	0
Nº de incidentes reportados SST	0	0	0	0	0	0
% Cierre recomendaciones de investigaciones incidentes	0	0	0	0	0	0
Nº Casos Enfermedad Profesional diagnosticada	0	0	0	0	0	0
Nº Incidentes ambientales por causa operacional	0	0	0	0	0	0
Volumen derramado por incidentes ambientales	0	0	0	0	0	0
Casos COVID-19 presentados en la semana	0	0	0	0	0	0
Casos de reintegro despues de COVID-19	0	0	0	0	0	0
Nº Fallas de control reportadas HSE	0	0	0	0	0	0
Nº Total de acciones cerradas HSE	0	0	0	0	0	0
Nº Actividades HSE planeadas	1	1	1	1	4	4
Nº Actividades HSE realizadas	1	1	1	1	4	4

DESCRIPCIÓN DE EVENTOS

TIPO DE EVENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	ACCION A TOMAR	FECHA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DEL PERSONAL CONTRATO

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO
DUVAN YESID CASTILLO PABON	1120580660	OPERADOR DE PLANTA PTAP Y PISCINA
ELSY YUDY CARDENAS LOPEZ	1022349376	OPERADOR DE PLANTA PTAR
ARTURO ALFONSO HOYOS	1131534529	OPERADOR DE PLANTA PTAP Y PISCINA

RELACIÓN DE VEHÍCULOS

TIPO	PLACA	CONDUCTOR		CODIGO VEHICULO	VIGENCIA LICENCIA
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

RELACIÓN MAQUINARIA - EQUIPOS DEL CONTRATO

MAQUINARIA - EQUIPOS	CANTIDAD	TIPO	SERIAL	MARCA	INSPECCIÓN	VIGENTE HASTA
HIDROLAVADORA	3			KARCHER	17/11/2023	
GUADAÑA	3			KARCHER	17/11/2023	

RELACIÓN DE ACTIVIDADES HSE

MANEJO DE HERRAMIENTAS MANUALES

ACCIDENTES ELECTRICOS

RIESGO ELECTRICO

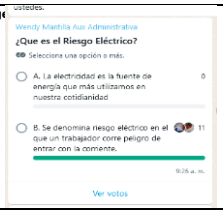
ENFERMEDADES POR CALOR

CAMPAÑA TEMPORADA DE CALOR





Image





Responsable Informe:	**LEUDYS ENITH AYALA MARTINEZ**	Cargo:	COORDINADOR HSE
Avantel / Celular	3158808430	E-mail:	spsst.mypingenieria@gmail.com

CERTIFICACION DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo **MANUEL FERNANDO GARCIA CAMARGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.024.469.330 de Bogotá en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S** con NIT. **900.696.448-7** bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido a la fecha con los últimos 6 meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –E.P.S.–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –A.R.L.–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

Yo **EUGENIO MURILLO GALVIS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91439386 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) en mi calidad de **CONTADOR PUBLICO** de la empresa **M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S** con NIT. **900.696.448-7** bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido a la fecha con los últimos 6 meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –E.P.S.–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –A.R.L.–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

Dado en el Municipio de Barrancabermeja, a los un (01) días, del mes febrero de 2024

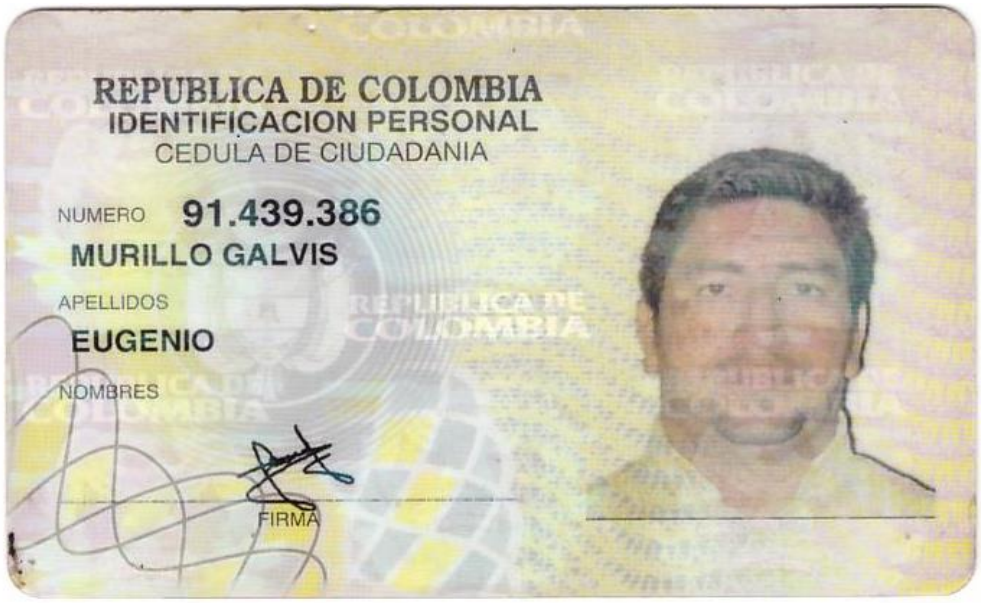
MANUEL FERNANDO GARCIA CAMARGO
Representante Legal
C.c. 1.024.469.330 de Bogotá

EUGENIO MURILLO GALVIS
CONTADOR PUBLICO
T.P. Nº 155010 -T

Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
155010-T
EUGENIO
MURILLO GALVIS
C.C. 91439386
RESOLUCION INSCRIPCION 358 FECHA 18/11/2010
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON 165541


FIRMA DEL TITULAR
80389
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.439.386**

MURILLO GALVIS

APELLIDOS

EUGENIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-OCT-1972**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

30-NOV-1990 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2701900-00117501-M-0091439386-20081030 **0005**086725A 1 7160007064

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A1493B8B2255E64F0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EUGENIO MURILLO GALVIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91439386 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 155010-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900696448
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MYP INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 72 N 24-111	TELÉFONO:	6003107
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación especializado de maqui
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - BARRANCABERMEJA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**7909701400**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/01/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			389353598

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 0	$ 240.000
230201	230201- PROTECCION	4	$ 594.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 594.400	$ 0	$ 594.400
230301	230301-PORVENIR	15	$ 3.068.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.068.800	$ 0	$ 3.068.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	6	$ 223.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 223.000	$ 0	$ 223.000
SUBTOTALES:										**$ 4.126.200**	**$ 0**	**$ 4.126.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 48.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 152.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 152.800	$ 0	$ 0	$ 152.800
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 92.800
EPS041	NUEVA EPS CM	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 126.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 126.200	$ 0	$ 0	$ 126.200
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 108.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	10		$ 0		$ 0		$ 0	$ 358.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.600	$ 0	$ 0	$ 358.600
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 60.000
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 24.800
MIN001	MIN001-ADRES	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 48.000
ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 12.400
SUBTOTALES:													**$ 1.031.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.031.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	26		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.260.300	$ 1.260.300	$ 0	$ 0	$ 1.260.300
SUBTOTALES:									**$ 1.260.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.260.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	2	$ 92.800	$ 0	$ 92.800
CCF65	CCF65-CAFAMAZ	1	$ 46.400	$ 0	$ 46.400
CCF34	CCF34-COFREM META	3	$ 144.000	$ 0	$ 144.000
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	20	$ 748.400	$ 0	$ 748.400
SUBTOTALES:			**$ 1.031.600**	**$ 0**	**$ 1.031.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																								PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900696448
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MYP INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 72 N 24-111	TELÉFONO:	6003107
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación especializado de maqui
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - BARRANCABERMEJA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7909701400**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/01/11			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	389353598

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD					ARP													
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
7	CC 1015418043	HERRERA MALAGON MACDANIEL	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	15															25-14 COLPENSIONES	16	$ 618.667	$ 99.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 99.000	EPS008-COMPENSAR	16	$ 618.667	$ 24.800	$ 0	$ 24.800	14-11 - ARL SURA	16	$ 618.667	101541804	$ 43.100	16	$ 618.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1019013552	CASTIBLANCO SAAVEDRA OSCAR	DEPEND		$ 1.200.000	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 48.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.200.000	101901355	$ 83.600	30	$ 1.200.000	CCF34-COFREMETA	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1022349376	CARDENAS LOPEZ ELSY YUDY	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000	102234937	$ 12.200	30	$ 1.160.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 1024469330	GARCIA CAMARGO MANUEL FERNANDO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000	102446933	$ 12.200	30	$ 1.160.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 1065873793	SERNA CAMPO JEISON JAIR	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000	106587379	$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 1065899661	SERNA MARTINEZ WILSON	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	27															230201-PROTECCION	4	$ 154.667	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 24.800	EPS037-NUEVA EPS	4	$ 154.667	$ 6.200	$ 0	$ 6.200	14-11 - ARL SURA	4	$ 154.667	106589966	$ 10.800	4	$ 154.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 1096182136	PACHON GUARIN MAURICIO	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	29	$ 1.450.000	$ 232.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 232.000	EPS005-SANITAS S.A.	29	$ 1.450.000	$ 58.000	$ 0	$ 58.000	14-11 - ARL SURA	29	$ 1.450.000	109618213	$ 101.000	29	$ 1.450.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 58.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 1096182136	PACHON GUARIN MAURICIO	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI														30-30		230301-PORVENIR	1	$ 50.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 8.000	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 50.000	$ 2.000	$ 0	$ 2.000	14-11 - ARL SURA	1	$ 50.000	109618213	$ 0	1	$ 50.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 2.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 1096207235	MANTILLA MACIAS WENDY LIZNEY	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000	109620723	$ 12.200	30	$ 1.160.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 1120580660	CASTILLO PABON DUVAN YESID	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000	112058066	$ 12.200	30	$ 1.160.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 1131534529	HOYOS MORALES ARTURO ALFONSO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000	113153452	$ 12.200	30	$ 1.160.000	CCF65-CAFAMAZ	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 13569254	OTERO RAMIREZ ANDRES MAURICIO	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	NUEVA EPS CM	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000	13569254	$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 17385594	VALENCIA RIVAS RAFAEL ANGEL	DEPEND		$ 1.200.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 48.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.200.000	17385594	$ 83.600	30	$ 1.200.000	CCF34-COFREMETA	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	CC 18918064	SERNA ARANGO HUGO ENRIQUE	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	27															25-14 COLPENSIONES	4	$ 154.667	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 24.800	EPS037-NUEVA EPS	4	$ 154.667	$ 6.200	$ 0	$ 6.200	14-11 - ARL SURA	4	$ 154.667	18918064	$ 10.800	4	$ 154.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 18926868	SERNA ARANGO WILSON	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	27															25-14 COLPENSIONES	4	$ 154.667	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 24.800	EPS037-NUEVA EPS	4	$ 154.667	$ 6.200	$ 0	$ 6.200	14-11 - ARL SURA	4	$ 154.667	18926686	$ 10.800	4	$ 154.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
22	CC 37580214	AYALA MARTINEZ LEUDYS ENITH	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000	37580214	$ 12.200	30	$ 1.160.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
23	CC 77093832	FERREIRA ANGARITA EDWIN	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI														30-30		230301-PORVENIR	1	$ 50.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 8.000	NUEVA EPS CM	1	$ 50.000	$ 2.000	$ 0	$ 2.000	14-11 - ARL SURA	1	$ 50.000	77093832	$ 0	1	$ 50.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 2.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
24	CC 77093832	FERREIRA ANGARITA EDWIN	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	29	$ 1.450.000	$ 232.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 232.000	NUEVA EPS CM	29	$ 1.450.000	$ 58.000	$ 0	$ 58.000	14-11 - ARL SURA	29	$ 1.450.000	77093832	$ 101.000	29	$ 1.450.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 58.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900696448
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MYP INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 72 N 24-111	TELÉFONO:	6003107
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación especializado de maqui
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - BARRANCABERMEJA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7909701400**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/01/11			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	389353598

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
25	CC 91448859	CHACON CAMARGO LUIS EMMER	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI														24-30				231001-COLFONDOS	7	$ 350.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 56.000	EPS002-SALUD TOTAL	7	$ 350.000	$ 14.000	$ 0	$ 14.000	14-11 - ARL SURA	7	$ 350.000	91448859	$ 0	7	$ 350.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
26	CC 91448859	CHACON CAMARGO LUIS EMMER	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																		231001-COLFONDOS	23	$ 1.150.000	$ 184.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 184.000	EPS002-SALUD TOTAL	23	$ 1.150.000	$ 46.000	$ 0	$ 46.000	14-11 - ARL SURA	23	$ 1.150.000	91448859	$ 80.100	23	$ 1.150.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 46.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
27	CC 94284699	BONILLA VARGAS LUIS CARLOS	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI		24																230301-PORVENIR	24	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	MIN001-ADRES	24	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 48.000	14-11 - ARL SURA	24	$ 1.200.000	94284699	$ 83.600	24	$ 1.200.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
28	PT 5206694	CHINCHILLA RODRIGUEZ LEOMAR ANTONIO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	27																	25-14 COLPENSIONES	4	$ 154.667	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 24.800	NUEVA EPS CM	4	$ 154.667	$ 6.200	$ 0	$ 6.200	14-11 - ARL SURA	4	$ 154.667	5206694	$ 10.800	4	$ 154.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
29	PT 5451422	BARRENO JEAN CARLOS	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	27																	25-14 COLPENSIONES	4	$ 154.667	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 24.800	ESSC62-ASMET SALUD EPS	4	$ 154.667	$ 6.200	$ 0	$ 6.200	14-11 - ARL SURA	4	$ 154.667	5451422	$ 10.800	4	$ 154.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
30	PT 6311486	BRACHO GONZALEZ DERWIN DANIEL	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	27																	25-14 COLPENSIONES	4	$ 154.667	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 24.800	ESSC62-ASMET SALUD EPS	4	$ 154.667	$ 6.200	$ 0	$ 6.200	14-11 - ARL SURA	4	$ 154.667	6311486	$ 10.800	4	$ 154.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 7.449.700

Planilla Pagada